

La Unión

DE MORELOS



EMPRESA REFRESQUERA REANUDÓ OPERACIONES EN PUENTE DE IXTLA
P.10

CONFIRMAN TRES AUDITORÍAS A GOBIERNO ANTERIOR



P.2

RECIBE AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA EL DISTINTIVO A LA EXCELENCIA MUNICIPAL 2024
P.9

Falla SCJN a favor del Poder Judicial

» LA CORTE INVALIDA DISPOSICIONES DEL PRESUPUESTO ESTATAL DE EGRESOS 2024 RESPECTO DEL PJ Y LA CDHEM; LA ANTERIOR LEGISLATURA HIZO CÁLCULOS PRESUPUESTALES INCORRECTOS E INCURRIÓ EN OMISIONES QUE DEBEN SUBSANARSE, ESTABLECE EL TRIBUNAL P.10



Urgente, disminuir robo de vehículos en Morelos: Jazmín Solano

» Se busca visibilizar la problemática, fortalecer la seguridad jurídica y proteger a las familias P.5

Mantiene Morelos primeros lugares en producción de azúcar: Margarita González Saravia

» La mandataria estatal encabezó el inicio de la Zafra 2024-2025 del Corporativo Azucarero Emiliano Zapata de Zacatepec P.2



Inició la Expo Nochebuena Cuernavaca 2024

P.8

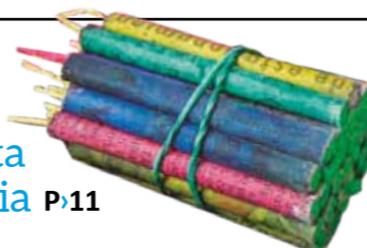
Llaman a no caer en estafas sobre supuestas inversiones

P.10

Falta de respeto, omisión de aguinaldo, reprocha SITAUAEM

» El sindicato manifiesta a la rectoría protesta por la falta del pago puntual de la prestación y lamenta "ligereza" de la autoridad universitaria en el tratamiento del asunto P.11

Anuncian operativos contra venta de pirotecnia P.11



A contrarreloj, trabajo de diputados para paquete económico P.3

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
¿Alguien sabe qué es SIPINNA?

P.6

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmorí
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

» GRACIAS A SU CALIDAD Y RENDIMIENTO

Mantiene Morelos primeros lugares en producción de azúcar: Margarita González Saravia

» LA MANDATARIA estatal encabezó el inicio de la Zafra 2024-2025 del Corporativo Azucarero Emiliano Zapata de Zacatepec



La gobernadora Margarita González Saravia, autoridades del Corporativo Azucarero Emiliano Zapata (CAEZ) de Zacatepec, y productoras y productores cañeros de la entidad dieron inicio a la Zafra 2024-2025, en la que se estima una producción de 850 toneladas de azúcar, lo cual mantendría a Morelos en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a calidad del producto y rendimiento. En tal sentido, la primera mandataria estatal expresó su reconocimiento a las mujeres y hombres que con su trabajo contribuyen al desarrollo de la industria azucarera, que históricamente ha contribuido al crecimiento económico de la entidad, y forma parte de la identidad morelense.

El CAEZ de Zacatepec es el que más azúcar produce a nivel nacional, debido a la calidad y rendimiento de

la caña de azúcar, es decir, el Kilo-gramo de Azúcar Recuperable Base Estándar (KARBE).

Tras cortar el listón inaugural, la titular del Poder Ejecutivo y la comitiva que la acompañó realizaron un recorrido por el ingenio, donde Alfredo Salazar Solís, gerente del CAEZ, explicó el proceso que pasa la caña hasta obtener el azúcar; en tal sentido, destacó que se trata de una industria sustentable, porque el bagazo es utilizado como combustible de las calderas, y con el vapor se produce la electricidad para el funcionamiento de la maquinaria.

En tal sentido, la primera mujer gobernadora en recorrer este emblemático lugar del sur de la entidad afirmó que "es un orgullo para Morelos tener esta agroindustria sustentable", y ratificó el compromiso de su gobierno con el desarrollo del campo y el impulso para que

los productos locales lleguen a todo el mundo, a través del Consejo de Agroexportadores y Agroindustriales de Morelos.

El ingenio de Zacatepec recibe la vara dulce de 15 municipios del estado: Amacuzac, Ayala, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Xoxocotla y Zacatepec, que en total suman 11 mil 909 hectáreas.

En este inicio de la Zafra 2024-2025, la gobernadora estuvo acompañada de Margarita Galeana Torres, secretaria de Desarrollo Agropecuario; Juan Ángel Flores Bustamante, diputado federal; Alfredo Domínguez Mandujano, diputado local, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario; Manuel Manrique Zapata, nieto del General Emiliano Zapata Salazar, y líderes cañeros.

Confirman tres auditorías a gobierno de CBB

» La Auditoría Superior de la Federación emite observaciones que implican la reintegración de recursos millonarios

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Auditoría Superior de la Federación notificó al gobierno del estado sobre la existencia de tres auditorías a la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y emitió diversas observaciones que implican la reintegración de recursos.

Así lo informó la secretaria de la Contraloría, Alejandra Pani Barragán, quien dio a conocer que de las tres revisiones ya se desprendieron solicitudes de comprobación de dos de éstas, por un monto aproximado de 220 millones de pesos.

Expuso que los resultados sobre la tercera auditoría serán entregados a la actual gestión en febrero próximo. Pero les han anticipado que se trata de múltiples conceptos, de casi todas las Secretarías, y por un monto cuantioso. Los tres casos se refieren al ejercicio fiscal 2023.

Al haber un cambio de gobierno, la actual administración recibe y debe responder dichos procesos. Destacó que se trata de fondos federales y dichos procedimientos ya se llevan a cabo con el uso de tecnología avanzada.

Por otro lado, dio a conocer que el 10 por ciento de los servidores públicos que acaban de ingresar al gobierno del estado no ha cumplido con la entrega de su declaración patrimonial de inicio.

El plazo venció el viernes pasado, y de acuerdo con la secretaria, dieron cumplimiento el 90 por ciento de alrededor de 900 personas obligadas.

tlauillipreciado@gmail.com

BUEN MENSAJE

La reanudación de las operaciones del centro de distribución de una firma refresquera en Puente de Ixtla muestra eficientes oficios de conciliación por parte de la autoridad estatal.

La percepción de inseguridad es un lastre que azota al país. Atinadamente, la empresa se mostró favorable en Morelos a escuchar las propuestas de solución por parte de la administración estatal para reactivar actividades; y además planteó planes de crecimiento, lo que se traducirá en empleos y derrama económica para la entidad.

Ahora es válido un adecuado seguimiento de líneas de acción en materia de seguridad para incentivar el asentamiento de las inversiones en Morelos.



EDITORIAL

A contrarreloj, trabajo de diputados para paquete económico

» EL CONGRESO del estado tiene como plazo el 15 de diciembre para aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2025



ARCHIVO

LAS LEYES DE ingresos municipales y la reforma judicial también son asuntos que el Congreso desahogará en nueve días.

ANA LILIA MATA

Diputados locales tendrán que aprobar a contrarreloj el paquete económico del gobierno del estado y las 36 leyes de ingresos municipales para el 2025. El Congreso del estado tiene como plazo constitucional el 15

de diciembre para aprobar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del gobierno del estado del próximo año, así como las 36 leyes de ingresos municipales. Sin embargo, los legisladores no han concluido las reuniones de trabajo programadas con las autoridades estatales y con los titulares de los organismos autónomos para la integración del paquete económico.

Se desconoce también si la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública dictaminó las 36 leyes de ingresos o las dejará sin atender en espera de que -en febrero próximo-, los ediles electos presenten sus propios proyectos fiscales. Estos asuntos, así como la reforma al Poder Judicial, han sido señalados por los diputados locales como prioritarios, por lo que tienen nue-

ve días para atenderlos antes que concluya el período ordinario de sesiones, el 15 de diciembre. Aunque también tendrían la opción de convocar a un período extraordinario de sesiones.

almg783@hotmail.com

@uniondemorelos launion.com.mx

TE INVITA:



EL FESTIVAL NAVIDEÑO

88.5 FM
BUENISIIMA

VIERNES
06
DICIEMBRE 24
GRATIS



BANDA
CARNIVAL
Mazatlán Sinaloa



Saul el
Jaguar
Fugaaaa

MEGA EXPLANADA
DE LA SANTA CRUZ DE
OCOTEPEC
CUERNAVACA, MOR
4PM



Jairo
Jairo



Los
Armadillos
De La Sierra



MIBANDA
EL MEXICANO
DE GERMAN ROMAN



Tahir



ARTISTA
SORPRESA



EDWIN CORONEL

TIERRA GRANDE

Star TV

FIESTACOS



MITSUBISHI
MOTORS
Drive your Ambition
MORELOS



ATLAS
DEL DESCANSO



CENTRO RECREATIVO
Y HOTEL
EL GALLEGO

MATERIALES
VALDEZ

CARDENAS

INTERCERAMIC
Simplemente lo mejor

Cinemas Las Plazas

MORELOS

Todo para
tu casa



Central de Pisos de Zacatepec

IMPRENTA GALA

CARDENAS

LA UNIÓN DE MORELOS

LA UNIÓN DE MORELOS

PENDIENTE PARA GANAR TUS BOLETOS

Urgente, disminuir robo de vehículos en Morelos: Jazmín Solano

» SE BUSCA visibilizar la problemática, fortalecer la seguridad jurídica y proteger a las familias



La presidenta del Congreso, Jazmín Solano, presentó la iniciativa con proyecto de decreto que busca aumentar significativamente las sanciones penales para el delito de robo de vehículo automotor, en respuesta al alarmante incremento de esta conducta ilícita que afecta gravemente el patrimonio y seguridad de las familias morelenses. La propuesta contempla reformar el artículo 176 BIS del Código Penal para el Estado de Morelos, incrementando la pena de prisión de 15-25 años a 25-35 años, y aumentando las multas de mil-dos mil quinientas Unidades de Medida y Actualización (UMA) a cinco mil-diez mil UMA. La diputada argumentó que el robo de vehículos se ha convertido en un grave flagelo social en la entidad, con cifras que reflejan un alarmante incremento en la incidencia delictiva. Datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indi-

can que, de enero a octubre de 2024, se registraron 5,324 robos de vehículos en Morelos, lo que coloca al estado con una tasa de 20.62 incidentes por cada 100 mil habitantes, el doble de la media nacional. Además, subrayó que este delito no solo implica pérdidas materiales, sino que, en muchos casos, pone en riesgo la vida y salud de las víctimas, especialmente cuando se comete con violencia. La propuesta, según explicó la legisladora, no generará un impacto presupuestario al no requerir la creación de nuevas estructuras administrativas, sino que se limita a robustecer las disposiciones legales existentes. La diputada Solano López exhortó a sus compañeras y compañeros legisladores a respaldar esta reforma, subrayando que la medida es una respuesta necesaria para combatir el incremento delictivo y proteger a las familias morelenses de manera efectiva.

Ya llegó el frío, ¡CUÍDATE!

En esta época de invierno, **vacúnate contra la influenza.** La vacunación te protege a ti y a los que te rodean. Reduce el riesgo de enfermedades graves y hospitalizaciones.

Acude a uno de los **204 centros de salud y hospitales de Morelos**

MORELOS | SALUD



Emiliano Zapata, Mor., a 06 de diciembre del 2024

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO UTEZ-EA-N01-2024

De conformidad con la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos Número UTEZ-EA-N01-2024 cuyas bases de participación están disponibles para consulta en internet: <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>, o bien en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito, del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos C.P. 62765 con teléfono (777) 3-68-11-65 ext. 206, del 06 de diciembre al 09 de diciembre del año en curso de las 09:00 a las 16:00 horas.

Carácter, medio y N° de Licitación	Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos Número UTEZ-EA-N01-2024
Objeto de la Licitación	Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con duración de 313 días, dentro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones	06 de diciembre de 2024
Fecha y hora para la visita a las instalaciones.	11 de diciembre de 2024 9:30 hrs
Fecha y hora de la junta de aclaraciones.	13 de diciembre de 2024 9:30 hrs
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones.	16 de diciembre de 2024 9:30 hrs
Fecha y hora para emitir el fallo	27 de diciembre de 2024 9:30 hrs
Costo de Bases	\$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "Banco Nacional de México, S.A." en la cuenta número 7017 - 450610 (clave Interbancaria 002546701704506108). En el caso de pagarse en caja, el costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), ubicada en la Dirección de Administración y Finanzas, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito, del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos C.P. 62765.
Monto de Garantía de Seriedad de las propuestas	5% del monto total de la propuesta económica; Incluyendo el impuesto al valor agregado, cuya vigencia será de 90 días naturales posteriores a la fecha de apertura de propuestas.
Anticipo	No se proporcionará anticipo
No podrán participar en el presente procedimiento	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40 fracción XVI de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos
Podrán asistir	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos

ATENTAMENTE

C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Emiliano Zapata, Mor., a 06 de diciembre del 2024

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO UTEZ-EA-N02-2024

De conformidad con la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos Número UTEZ-EA-N02-2024 cuyas bases de participación están disponibles para consulta en internet: <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>, o bien en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito, del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos C.P. 62765 con teléfono (777) 3-68-11-65 ext. 206, del 06 de diciembre al 09 de diciembre del año en curso de las 09:00 a las 16:00 horas.

Carácter, medio y N° de Licitación	Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos Número UTEZ-EA-N02-2024
Objeto de la Licitación	Servicio de Vigilancia para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ) con una duración de 365 días, dentro del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones	06 de diciembre de 2024
Fecha y hora para la visita a las instalaciones.	11 de diciembre de 2024 13:00 hrs
Fecha y hora de la junta de aclaraciones.	13 de diciembre de 2024 13:00 hrs
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones.	16 de diciembre de 2024 13:00 hrs
Fecha y hora para emitir el fallo	27 de diciembre de 2024 13:00 hrs
Costo de Bases	\$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "Banco Nacional de México, S.A." en la cuenta número 7017 - 450610 (clave Interbancaria 002546701704506108). En el caso de pagarse en caja, el costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), ubicada en la Dirección de Administración y Finanzas, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito, del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos C.P. 62765.
Monto de Garantía de Seriedad de las propuestas	5% del monto total de la propuesta económica; Incluyendo el impuesto al valor agregado, cuya vigencia será de 90 días naturales posteriores a la fecha de apertura de propuestas.
Anticipo	No se proporcionará anticipo
No podrán participar en el presente procedimiento	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40 fracción XVI de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos
Podrán asistir	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos

ATENTAMENTE

C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo¿Alguien sabe
qué es SIPINNA?

Para algunos es una medicina, para otros les recuerda a una conductora de televisión que daba recetas de cocina y a otros les suena a parque de diversiones, pero muy poca gente -incluyendo a los nuevos servidores públicos- sabe lo que es SIPINNA. Y si no saben que es la abreviatura del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, mucho menos sabrán qué es lo que hace esta institución.

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador lo quiso incluir en la lista de órganos y dependencias que deberían desaparecer por inútiles y caros, pero afortunadamente le demostraron que es algo demasiado importante por lo que no sólo merece permanecer, sino incluso ser fortalecido en el sexenio de Claudia Sheinbaum.

En Morelos físicamente se encuentra en una pequeña oficina en el edificio que está a un lado de Correos, a 100 metros del Palacio de Gobierno. Sin embargo, la función que realiza contrasta con su aparente insignificancia. Recordemos que el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce, en sus

párrafos noveno al décimo primero, el interés superior de la niñez como un principio jurídico interpretativo fundamental, que guía el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez, e impone al estado su observación en todas sus decisiones y actuaciones.

Asimismo, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, prevé en sus artículos 3 y 7 que los tres niveles de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, convergerán en el cumplimiento del objeto de esa ley, para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como garantizar su máximo bienestar posible privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales.

Así también las leyes federales y estatales deberán garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos, así como prevenir, primordialmente, las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral pleno. A su vez, dispone que las autoridades locales, en la esfera de su competencia, elaborarán y ejecutarán el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de cada entidad federativa y participarán en el diseño del programa nacional; para tal efecto, en cada entidad federativa se creará e instalará un Sistema Local de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, conformado por dependencias y entidades de las administraciones locales vinculadas

con la protección de estos derechos, en los términos que determinen sus respectivos ordenamientos legales, cuya organización y funcionamiento será similar a la del Sistema Nacional de Protección Integral, contarán con una secretaria ejecutiva y garantizará la participación de los sectores social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, en sus artículos 100, fracción VII, y 101 contemplan la existencia del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, (SIPINNA), como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

¿Y por qué surge el SIPINNA?

De acuerdo con el foro virtual denominado Una década de avances y desafíos de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México, organizado por la alianza Compromiso con la Niñez, en el cual participaron expertos internacionales, representantes de organizaciones nacionales y autoridades federales, la violencia armada en el país, que lleva 17 años en aumento, impacta gravemente a la infancia, con casos de desapariciones, feminicidios, reclutamiento forzado, orfandad y otras violaciones de derechos humanos.

“Un desafío particularmente crítico es la crisis humanitaria de la niñez migrante y refugiada, que ha superado las respuestas de protección existentes. El endurecimiento del control migratorio

y las violaciones sistemáticas de los derechos de niñas y niños en movilidad humana representan una emergencia que requiere atención inmediata y coordinada, tanto a nivel nacional como regional. Ante estas situaciones, las organizaciones participantes en el foro destacaron la necesidad de medidas concretas y efectivas para transformar estas condiciones estructurales”, anunciaron los organizadores.

Las titulares de esta institución se han enfrentado a diversos obstáculos para lograr su objetivo de garantizar los derechos de la niñez y las infancias. Primeramente, el desconocimiento del tema por parte de los funcionarios tanto federales como estatales y principalmente municipales. Luego el tema de la falta de recursos que repercute en la falta de instalaciones adecuadas y el personal suficiente.

La primera en intentarlo fue Danae Denegri, quien realizó un intenso trabajo con lo poco que tenía; luego nombraron a la magistrada en retiro Ana Virinia Pérez Güemes, poseedora de una gran sensibilidad que logró grandes avances tomando en cuenta la falta de apoyo del gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

La gobernadora Margarita González Saravia designó como titular del SIPINNA a la maestra en Derecho, María Eugenia Boyás Ramos, abogada barrista y ex funcionaria de la Fiscalía General del Estado, quien desde el primer día se ha dedicado a trabajar recorriendo el estado en busca de aliados para la protección de los niños y adolescentes.

Lamentablemente, de 36 municipios que tiene la entidad morelense, sólo

en cinco se han instalado los consejos municipales de SIPINNA. Quizás sea porque ya no les interesa hacer nada a las alcaldesas y alcaldes porque ya se van.

La semana antepasada se realizó la cuarta sesión ordinaria del año 2024 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y fue encabezada por el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno. Se contó con la presencia de Constanza Tort San Román, encargada de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA nacional, quien reconoció los avances logrados en Morelos en materia de derechos de la infancia y adolescencia, así como la importancia de mantener un trabajo coordinado entre los niveles estatal y nacional.

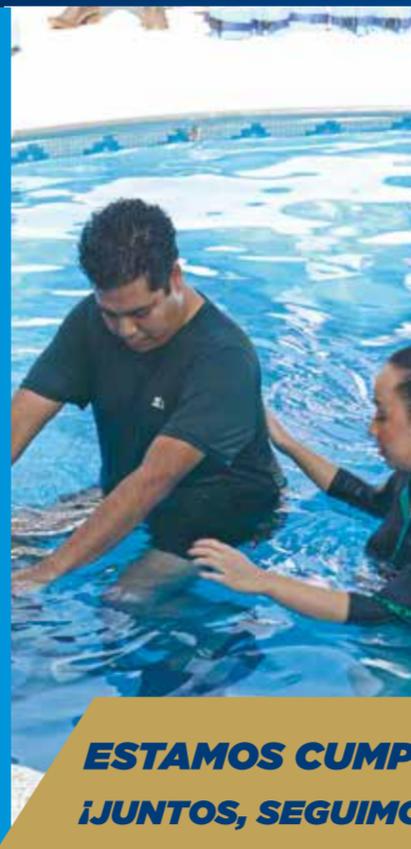
Durante la sesión, se revisaron los avances de las estrategias implementadas en el estado y se definieron nuevas acciones encaminadas a garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en temas prioritarios como la prevención de la violencia, la promoción de la participación infantil y la igualdad de oportunidades.

No nos cabe la menor duda que la gobernadora sabe lo que es y lo que hace el SIPINNA, pero dudamos que lo sepan los presidentes municipales que habrán de tomar posesión a partir del primero de enero y, sobre todo, los diputados que tienen la responsabilidad de aprobar el presupuesto.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

¡EN EL DIF CUERNAVACA DIGNIFICAMOS Y AMPLIAMOS SERVICIOS QUE LA GENTE MERECE!



- ★ ENTREGAMOS BRAZALETES CON CÓDIGO QR PARA ADULTOS MAYORES CON PÉRDIDA DE MEMORIA.
- ★ FORTALECIMOS LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN CON GRUA HIDRÁULICA PARA PACIENTES.
- ★ CONTAMOS CON UN NUEVO TANQUE TERAPÉUTICO PARA HIDROTERAPIAS Y ATENDER LESIONES.

**ESTAMOS CUMPLIENDO NUESTRO COMPROMISO
¡JUNTOS, SEGUIMOS RECONSTRUYENDO CUERNAVACA!**



**UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA**

Invitan al

**CONCIERTO
NAVIDEÑO**



10 de Diciembre
17:00hrs

CUOTA DE RECUPERACIÓN
\$100

**BOLETOS EN DIRECCIÓN DE
LICENCIATURAS Y POSGRADOS**

PROGRAMACION

<p>Chiquitita Abba Ojos color sol Calle 13 y Silvio Rodríguez Bésame mucho Consuelo Velázquez El día que me quieras Carlos Gardel Candilejas Charles Chaplin A mi manera Claude Francois y Jacques Revaux Aunque no sea conmigo Santiago Díaz El triste Roberto Cantoral Macondo Inspirada en la novela de Gabriel García Márquez Cantares Antonio Machado Piel canela Bobby Capó Un millón de amigos Roberto Carlos</p>	<p>Color esperanza Diego Torres The Lion Sleeps Tonight Solomon Linda My heart Will Go On James Horner Happy Xma John Lennon I Started the Joke Bee Gees Bohemian Rhapsody Freddie Mercury Ben Don Black Yesterday Paul Mc Cartney - J. Lennon Imagine John Lennon Now and then What a Wonderful World Bob Thiele La Bikina Rubén Fuentes La Llorona Andrés Henestrosa</p>	<p>Happy Xma José Alfredo Jiménez Amor eterno Juan Gabriel Viva México Pedro Galindo Galarza Sabor a mí Alvaro Carrillo Cómo la flor Abraham Quintanilla - Pete Astudillo Cómo te voy a olvidar Jorge Mejía Avante La inconforme Diomedes Díaz Nunca es suficiente Natalia Lafourcade</p>
--	--	---

Adeste fideles
Mundo feliz
Blanca navidad
Pastores a Belén
We Wish You a Merry Christmas
Campana sobre campana

Av. Atlacomulco esq. Calle Morelos S/N
Col. Acapantzingo Cuernavaca
Morelos.

777 207 0425 **777 242 4553**
777 243 1034



GRUPO HISPANO MEXICANA

Con profundo pesar y esperanza en la promesa de la vida eterna,
hacemos de su conocimiento el sensible fallecimiento de

José Guadalupe Olivares Reyes

Tu vida fue un reflejo de amor, bondad y fe, dejando en nosotros un
legado imborrable. Nos consuela saber que ahora descansas en los
brazos de Dios, donde solo hay paz eterna.

Siempre vivirás en nuestros corazones.
Hasta que te volvamos abrazar.

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
 Av. Morelos Sur No. 227
 Eiq. Álvaro Obregón
 Col. Centro C.P. 62000
 Cuernavaca, Morelos.

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
 Av. Río Maya No. 141
 Eiq. Río Nazari
 Col. Vista Hermosa C.P. 62250
 Cuernavaca, Morelos.

HISPANO MEXICANA CUAUTLA
 Libramiento Cuautla
 Itácar de Malamaros
 Col. Juan Morales
 Yecapixtla, Morelos.

Inició la Expo Nochebuena Cuernavaca 2024

» **EL PRESIDENTE** municipal, José Luis Urióstegui, encabezó el corte del listón inaugural de la muestra en la que 35 expositores comercializan flores de ornato, pan artesanal y productos apícolas

» **EL AYUNTAMIENTO** continúa impulsando el fortalecimiento de los sistemas producto con este tipo de escaparates que fortalecen la comercialización directa de sus productos

realidad el compromiso que asumió José Luis Urióstegui, de apoyar a los productores del sistema primario de

Cuernavaca.

Al realizar un recorrido por los stands, el presidente de la rama pro-

ductiva de flores de ornato, Juan Gabriel Pérez, dio a conocer un poco de la historia de la flor de nochebuena que actualmente se está exportando. En el corte del listón inaugural estu-

ron presentes el director General de Comercio, Industria y Servicios, Edmundo Chacón Gallardo y el director de Fomento Agropecuario, Daniel Montaña Mondragón.



El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, inauguró la Expo Nochebuena 2024 en calle Jardín Juárez del Centro Histórico, donde 35 expositores de flores de ornato, apícolas y de pan artesanal de distintos poblados ofrecerán hasta el 08 de diciembre las tradicionales flores de Navidad también conocidas como Poinsettias y otros productos que han puesto en alto el nombre de la capital morelense.

Acompañado de la regidora Paz Hernández Pardo, del diputado local, Daniel Martínez Terrazas y del presidente de la rama productiva de ornato, Juan Gabriel Pérez Reynoso, el alcalde reconoció el esfuerzo en estos tres años de los sistemas producto que les han permitido integrar el esfuerzo institucional al que desarrollan diariamente en beneficio de la población, generando una derrama económica importante con la creación de fuentes de empleo formales y permanentes que ha sido una prioridad para la administración.

La regidora presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Paz Hernández Pardo, destacó el trabajo hecho por parte del Ayuntamiento para fortalecer el desarrollo e ingreso de las ramas productivas, como el caso de los productores de flores de ornato que este año recibieron una inversión importante para la adquisición de tinacos y cisternas, pero también para la entrega de insumos como macetas, plástico y fertilizante que garantizó que su producción fluyera de manera correcta.

Por su lado, el diputado local, Daniel Martínez Terrazas, anunció que desde el Congreso de Morelos están empujando para que no quiten recursos al Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE), al contrario, están creando un nuevo fideicomiso con el doble de presupuesto que representaría una inversión aproximada de 240 millones de pesos para los municipios en temas de desarrollo agropecuario, laudos y otros rubros que puedan mejorar su operatividad a favor de la ciudadanía.

La ciudad de Cuernavaca es líder nacional en la producción de flor de nochebuena con calidad de exportación, aquí se producen cada año más de un millón de flores en los ejidos de Tetela del Monte, Acapantzingo, Chapultepec y Santa María Ahuacatlán que están participando en esta última exposición de floricultores de la presente administración con lo que se hace





¡EN CUERNAVACA RECUPERAR LA PAZ Y SEGURIDAD ES TAREA DE TODOS LOS DÍAS!





- ★ **ADQUIRIMOS NUEVAS PATRULLAS Y MOTOPATRULLAS.**
- ★ **EQUIPOS TÁCTICOS DE PROTECCIÓN Y ARMAMENTO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL.**
- ★ **RECLUTAMOS A NUEVOS ELEMENTOS EGRESADOS DE LA ACADEMIA.**

**ESTAMOS CUMPLIENDO NUESTRO COMPROMISO
¡JUNTOS, SEGUIMOS RECONSTRUYENDO CUERNAVACA!**

www.cuernavaca.gob.mx
X @cuernavacagob
f /cuernavacagob
@ Cuernavacagob1

» POR PARTE DE CIUDADES CAPITALES

Recibe Ayuntamiento de Cuernavaca el Distintivo a la Excelencia Municipal 2024

» **EL GALARDÓN** fue entregado al alcalde José Luis Urióstegui por la experiencia exitosa de PROREFORMA y SIMPLIFICA, que han fortalecido el desarrollo económico local

» **CON ESTAS** propuestas, el gobierno municipal se ha destacado en la simplificación de trámites a nivel nacional frente a otros municipios, generando grandes beneficios para la población

El Ayuntamiento de Cuernavaca encabezado por José Luis Urióstegui Salgado recibió el Distintivo a la Excelencia Municipal 2024, otorgado por la Asociación de Ciudades Capitales de México ACCM debido a la implementación de los programas PROREFORMA y SIMPLIFICA, con los cuales la capital morelense ha mejorado la gestión gubernamental, promoviendo la inclusión de las empresas a la formalidad y regulando la infraestructura pasiva de telecomunicaciones y de suministro de electricidad.

En el marco de la XII sesión plenaria de la ACCM liderada por la alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante Martínez y a la cual pertenece Cuernavaca, la ciudad capital de Morelos recibió este jueves en la Ciudad de México el distintivo que tiene como objeto identificar, reconocer y difundir las buenas prácticas de gobierno de las ciudades capitales, reconociendo los resultados de aquellos municipios que se distinguen por la calidad en la gestión de sus administraciones, siendo Cuernavaca uno de ellos, particularmente en materia de simplificación de trámites que lo ha destacado a nivel nacional, fortaleciendo la economía local.

Con el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) entregado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), Cuernavaca se ha convertido en un referente para otras ciudades del estado y país, al regular la infraestructura de telecomunicaciones y de suministro de electricidad en el ámbito de competencia municipal que marca la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En tanto, a través del certificado nacional del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA) el Gobierno Municipal ha logrado reducir los tiempos de respuesta en las oficinas municipales, digitalizando los trámites administrativos que ha permitido reducir costos sociales, posicionando a Cuernavaca dentro de los pocos municipios a nivel nacional que cuentan con una mejora regulatoria consolidada.

Este Distintivo a la Excelencia Municipal 2024 fue otorgado un Comité de Evaluación integrado por personalidades destacadas en diversos ámbitos a nivel nacional, quienes analizaron cinco aspectos básicos: la solución del problema o demanda, el cumplimiento de metas planteadas, la innovación, el alcance en su implementación y el impacto del proyecto.

En este marco de la sesión plenaria, este jueves el alcalde José Luis Urióstegui acompañado de sus homólogos de Ciudades Capitales y de Marcos Manuel Suárez Gerard, coordinador del Consejo Consultivo de Turismo (COCTUR) de Cuernavaca, sostuvo un encuentro con la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, con quien cerraron filas para impulsar el desarrollo turístico en los municipios del país.



La gira del adiós

NOGENTEPÉ

2024

Plaza de Toros "La Canela"

DOM 8 DIC

4:00 PM

TE INVITA

¡GANA UN BOLETO DOBLE*!

Sólo presenta este anuncio recortado y recibe dos cortesías en:

Las oficinas de **La Unión de Morelos** ubicadas en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec en Horario de 13:00 a 16:30 hrs. El día de hoy VIERNES

* Promoción válida a 2 boletos por persona con recorte hasta agotar existencias.

Emiliano

GAMERO

Fernando

DE LA MORA

Pablo

HERMOSO DE MENDOZA

Guillermo

HERMOSO DE MENDOZA

Fuero

ALOÍ

VENTA DE BOLETOS:

Privilegio IMSS Morelos trabajo en equipo

» **DESIGNAN A** Mónica Arriaga Arroyo como encargada de despacho del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Morelos



En presencia de la directora de Incorporación y Recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Luisa Obrador Garrido Cuesta, fue designada como Encargada del Despacho del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) Estatal Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social, la doctora Mónica Arriaga Arroyo. Obrador Garrido indicó que Arriaga Arroyo cuenta con todo el respaldo para cumplir con este reto que le está confiando el director general del IMSS, Zoé Robledo. "Es importante mantener esta integración en el IMSS Morelos y

que el equipo responda con apego institucional y disciplina; además, aprovechar cualquier área de oportunidad y compartirlo con la nueva encargada de esta Oficina de Representación", explicó. Por su parte, la doctora Mónica Arriaga Arroyo agradeció el apoyo de las autoridades del IMSS para asumir esta responsabilidad y destacó que "es un gran equipo de trabajo el que respalda al IMSS Morelos, y tiene la confianza que se darán resultados positivos siguiendo la misma línea de trabajo en beneficio de las y los derechohabientes en el estado".

"Nenis" sufren asaltos en la avenida Universidad

— ANA LILIA MATA

Mujeres emprendedoras conocidas como "Nenis" señalaron a la avenida Universidad, que se ubica en el poblado de Chamilpa, en Cuernavaca, como una de las más inseguras para la venta de sus productos. De acuerdo con Austria Vique Correa, presidenta de la Asociación "Nenis Oficial", durante las últimas semanas han reportado un incremento de asaltos en dicha vialidad, que es utilizada por las emprendedoras como punto de venta. Al respecto, dijo que se ha emitido una alerta a las vendedoras para que busquen otros espacios públicos donde vender y entregar sus productos, pues la incidencia delictiva se incrementó de manera considerable. Dijo también que se ha solicitado el apoyo de las autoridades para que se realicen patrullajes e inhibir los asaltos. Señaló también que continúan los intentos de fraude en las plataformas digitales, donde personas ofrecen o solicitan productos a las "Nenis" y resultan engaños. Por lo anterior, indicó, se ha solicitado que refuercen sus medidas de seguridad tanto en los puntos de venta en la vía pública, como en las plataformas digitales.

almg783@hotmail.com

Empresa refresquera reanudó operaciones en Puente de Ixtla

» Con autoridades estatales y federales establecen medidas de seguridad

— TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La empresa refresquera Coca Cola reanudó operaciones en el municipio de Puente de Ixtla luego de establecer medidas de seguridad con autoridades estatales y federales. Así lo informó el secretario de Desarrollo Económico, Víctor Sánchez Trujillo, quien refirió que este miércoles directivos a nivel nacional de la empresa Femsa se reunieron con

la gobernadora Margarita González Saravia y se mostró el reporte sobre las acciones de seguridad que se brindaron, con la intervención de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos. "La empresa volvió a operar, ya se está regularizando el abasto... de hecho no sólo agradecieron y reiniciaron lo que se ha hecho para seguir operando, sino que le mostraron los planes que se tienen para crecimiento", anotó. Sánchez Trujillo indicó que se acor-

dó la firma de un convenio para que dicha empresa apoye diferentes actividades que el gobierno desempeña en distintos campos, como desarrollo sustentable, de la mujer y otros.

Comentó que hasta donde tiene conocimiento, se mantendrán los operativos de seguridad. Con esta decisión, destacó el secretario, no sólo se conservan los empleos directos, sino también se mantienen otros pequeños negocios y se atiende la demanda de este producto de muy alto consumo.

Cabe recordar que hace unos meses, la citada distribuidora de refrescos dejó la planta de Puente de Ixtla por extorsiones y el secuestro de unidades repartidoras.

tlauillipreciado@gmail.com

Llaman a no caer en estafas sobre supuestas inversiones

» En la temporada decembrina predominan falsas ofertas: Conducef

— ANA LILIA MATA

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conducef) alertó sobre los fraudes que se registran en esta temporada decembrina, como son las falsas inversiones. Carlos Flores Hernández, asesor financiero, dijo que a finales de año

se han registrado fraudes por falsas inversiones, pues la gente se encuentra más vulnerable tras haber recibido su aguinaldo. Recomendó a la ciudadanía estar alerta ante la información financiera que reciban, pues no todas son legales, muchos son engaños. "La recomendación es como decían las abuelitas, no todo lo que brilla es oro.

Inmediatamente que ofrezcan algo que aparentemente sea bastante atractivo, hay que dudar. Recordar que mínimo una tasa de inversión oscila entre un 10 y un 15%, por lo que aquellos ofrecimientos de 40 y 50% completamente están fuera de mercado", indicó.

El asesor financiero recomendó a los ciudadanos que antes de depositar cualquier cantidad, se verifique que la institución financiera tenga un asentamiento de operaciones en México. Así mismo, que cuente con la Comisión Bancaria y de Valores o la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

almg783@hotmail.com

Falla SCJN a favor del Poder Judicial de Morelos

— MACIEL CALVO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Congreso local calculó incorrectamente el presupuesto del Poder Judicial del Estado de Morelos, transgredió su autonomía financiera e incurrió en una omisión al no establecer las bases para la distribución de su presupuesto entre los tribunales Superior de Justicia (TSJ) y de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA).

Al resolver la controversia constitucional 44/2024, el tribunal constitucional analizó los agravios expuestos por el Poder Judicial, que alegó que en el Presupuesto de Egresos del Gobierno de Morelos para el ejercicio fiscal 2024, el Congreso no sólo le impuso candados al manejo de sus recursos, sino que lo redujo sustancialmente, en completa transgresión a su autonomía financiera.

En el proyecto que el Poder Ejecutivo envió el Congreso se previó un presupuesto de mil 87 millones para el Poder Judicial, de los cuales, mil 30 millones eran para el TSJ y 57 millones para el TUJPA, sin embargo, el Poder Legislativo, al analizar la propuesta, aprobó al Poder Judicial poco más de 916 millones de pesos, de los cuales se etiquetaron varios rubros.

Por ejemplo, para el rubro de pensiones y jubilaciones, los diputados de la anterior legislatura etiquetaron casi 250 millones de pesos, lo que implicó que en términos reales, el Poder Judicial recibió para su operatividad sólo 604 millones de pesos, de los mil 30 originalmente solicitados, lo que representó una diferencia de casi 426 millones de pesos, equivalente a una reducción del 41%.

Además, no consideró que, conforme a cientos de controversias resueltas por la Corte en torno a las

jubilaciones y pensiones del Poder Judicial de Morelos, el Congreso debió asignar una partida presupuestal especial para su pago.

El Poder judicial también alegó que existió un error legislativo en la estimación del "gasto programable", afectando así el cálculo del 4.7% de este presupuesto que le corresponde conforme a su autonomía financiera. En su resolución, el Pleno de la SCJN determinó que efectivamente el Congreso local utilizó una base de cálculo errónea para determinar el gasto programable del estado de Morelos, al considerar sólo algunos y no el total de los rubros que lo comprenden y, por lo tanto, mermó el presupuesto que debía asignarse al Poder Judicial.

También determinó que existieron omisiones legislativas que deben subsanarse e invalidó diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos del Estado de Morelos 2024 que afectan al Poder Judicial.

En consecuencia, ordenó al Congreso asignar al Poder Judicial local una cantidad equivalente al 4.7% del gasto programable aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal de 2024; comunicar la asignación presupuestaria resultante al Gobierno del Estado, a fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones correspondientes ante un diferencia presupuestal; y, al haberse determinado la existencia de una omisión legislativa, a más tardar durante el periodo ordinario de sesiones siguiente a la notificación de la sentencia, el Congreso deberá emitir las reformas necesarias a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 87, párrafo segundo, de la Constitución Política local, sobre la distribución del presupuesto entre los dos tribunales que forman el Poder Judicial.

maciel@launion.com.mx

» EN TEMIXCO

Divulga Instancia de la Mujer información para erradicar la violencia de género

Como parte de las actividades permanentes del Ayuntamiento de Temixco, a través de la Instancia de la Mujer, que preside María de Lourdes López Catalán, reforzó la difusión sobre la Alerta de Violencia de Género decretada para el municipio de Temixco mediante pláticas y la entrega de pulseras y trípticos que hacen referencia a la importancia de denunciar cualquier acto de violencia, en un módulo que fue colocado a las afueras del tianguis municipal, agradeciendo el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana para la instalación de una carpa. Se trata de una encomienda de la actual administración, que preside Juanita Ocampo Domínguez, para poner a disposición la Instancia de la Mujer con los servicios gratuitos por parte de un equipo de especialistas que dan acompañamiento a mujeres, niñas y



adolescentes víctimas de violencia. Sus oficinas están ubicadas en la Delegación Rubén Jaramillo, contando con asesoría jurídica, atención psicológica, así como cursos y talleres. Para más información se invita a la ciudadanía a comunicarse al teléfono 777333 9357 y denuncias anónimas al número de emergencias 911. En la Instancia de la Mujer de Temixco se busca prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Falta de respeto, omisión de aguinaldo, reprocha SITAUAEM

» EL SINDICATO manifiesta a la rectoría protesta por la falta del pago puntual de la prestación y lamenta "ligereza" de la autoridad universitaria en el tratamiento del asunto

SALVADOR RIVERA

El Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEM), a través de un oficio, manifestó a la rectoría su protesta por el incumplimiento en el pago de aguinaldo, al lamentar "la falta de humildad" de la administración central universitaria para al menos ofrecer una disculpa por el agravio. Con fecha 4 de diciembre, el SITAUAEM remitió el oficio SG/2423/2024 a la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y a la secretaria general María Delia Adame Arcos, en el que expresan que: "Lamentablemente una vez más, como ha venido sucediendo en los últimos años, ha sido violentada la cláusula 69 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente". La cláusula 69 establece que la UAEM debe pagar sin descuento alguno a los trabajadores académicos sindicalizados un aguinaldo equivalente a 90 días de salario, que deben ser entregados en la primera catorcena del mes de diciembre.

Además, el documento señala que

la administración central universitaria no aplica de manera correcta y legal cláusulas adicionales al pacto laboral, y resaltan "la falta de humildad" para poder ofrecer una disculpa por no haber cumplido con el pago del aguinaldo, "mismo que deja constancia de desconcierto en términos de dignidad y respeto que merecen nuestros trabajadores académicos sindicalizados". El Comité Ejecutivo Central del SITAUAEM expresa a la rectora

y secretaria general de la UAEM su "sentida protesta", y reitera su exigencia de que al igual que otras cláusulas, se rectifique, al considerar que las autoridades universitarias asumen con "ligereza, incluso regatear" a los trabajadores sus derechos en la aplicación estricta y literal de lo que señala su contrato colectivo de trabajo.

El SITAUAEM considera que a pesar de conocer y entender la problemática financiera por la que atra-

viesa la institución, "no podemos, ni debemos soslayar la presente situación, y expresamos nuestra inconformidad por el incumplimiento de esta prestación ya devengada por cada uno de los trabajadores académicos sindicalizados". El oficio firmado por Mario Cortés Montes, secretario general del sindicato, no informa de las acciones que pudiera realizar el SITAUAEM en defensa de sus derechos laborales. uaemriver@hotmail.com



ARCHIVO
MEDIANTE UN OFICIO firmado por Mario Cortés, secretario del SITAUAEM, el sindicato reclama por el incumplimiento en el pago de aguinaldo.

@uniondemorelos
 launion.com.mx

Anuncian operativos contra venta de pirotecnia

» En coordinación con el Ejército vigilarán también almacenamiento y rutas de traslado de ese material

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos (CEPCM) realizará de manera conjunta con el Ejército operativos de revisión para evitar la venta y almacenamiento irregular de pirotecnia. Ubaldo González Carretes, titular del organismo, informó que las acciones iniciarán la próxima semana ante el aumento de la demanda de este tipo de productos en temporada decembrina.

Indicó que los ayuntamientos también participan en estas medidas de prevención para evitar que se vendan estos artículos que pueden ser peligrosos.

Dijo que hay zonas donde se dificulta por usos y costumbres, como el poblado de Ocotepéc, en Cuernavaca.

Anunció que las acciones se desarrollarán en puntos de venta, así como en las rutas de traslado.

tlauilpreciado@gmail.com

TE INVITAN
 A que asistas a la Cuarta fecha del 2024
 Este próximo

13 • 14 y 15

DE DICIEMBRE

¡Entrada general al público gratuita!

BOLSA EN EFECTIVO:
\$250,000.00

- ◆ **CONCURSO EN 2 PISTAS TECHADAS**
- ◆ (110 mts. X 40 mts. y 100 mts. X 45 mts.)
- ◆ ¡Precios de caballerizas y de pruebas accesibles!
- ◆ Contamos con 120 caballerizas de mampostería
- ◆ Pruebas desde barras en el piso, hasta 1.30m.
- ◆ Reserva tus caballerizas a los

teléfonos: 777 3124141 y 777 312 28 28

concurso.hipicovistahermosa@gmail.com

MUNICIPIOS

Exhortan a evitar uso de pirotecnia en esta temporada

» **LOS ACCIDENTES** por uso de fuegos artificiales se incrementan en un 30% en época decembrina

LA REDACCIÓN / ZONA PONIENTE

Autoridades de Protección Civil de los municipios de esta región hicieron un llamado a la ciudadanía a evitar el uso de cohetes y pirotecnia durante esta temporada decembrina, con especial atención en menores de edad.

Al respecto, recordaron que es importante tener precaución en esta temporada con el uso de material pirotécnico y los accidentes en casa, con mayor vigilancia en menores de edad, para evitar situaciones que pudieran poner en riesgo la integridad física de los menores.

Recordaron que durante esta temporada los accidentes por el uso de pirotecnia se incrementan hasta en un 30 por ciento, por lo que reiteran el llamado a evitar el uso de cohetes y luces.

Aunado a lo anterior, las autoridades de Protección Civil de la región señalaron que es importante poner especial atención en la instalación de las luces navideñas para evitar el sobrecalentamiento de las corrientes eléctricas, lo que pudiera provocar un incendio.

De igual forma, destacaron que para llevar a cabo las celebraciones de Navidad y Año Nuevo seguras, es importante atender las recomendaciones de seguridad, ya que ello permitirá reducir el riesgo de algún accidente.

Precio de carne de res y cerdo podría sufrir inestabilidad

» El brote de gusano barrenador en la frontera con Estados Unidos afectaría los costos durante este fin de año: líder ganadero

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

El presidente de la Unión Ganadera de Tlaquiltenango y del Sistema Producto Bovinos Carne en el estado, Roberto

Reza Quiroz, informó que en esta temporada decembrina los precios de la carne de res y cerdo podrían sufrir inestabilidad debido al brote de gusano barrenador en la frontera con Estados Unidos.

Reza Quiroz señaló que la frontera de EU fue cerrada desde hace más de una semana para que no pasara ganado en pie, lo que genera que haya más cabezas y baje el precio también en canal, lo que afecta a los productores.

El también productor expuso que con

tiempo se había avisado a autoridades federales acerca de la situación, pero hicieron caso omiso.

Asimismo, agregó que una situación similar se vive en la frontera de Chiapas con Guatemala, donde se inspecciona el ganado.

El líder ganadero señaló la importancia de garantizar la inocuidad del producto cárnico, ya que durante esta temporada la demanda es mayor entre los consumidores.

Ofrecen talleres de inclusión en la ZA de Xochicalco

» Las actividades se llevaron a cabo en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad



LOS PARTICIPANTES REALIZARON actividades lúdicas y culturales.

de manera especial al Centro de Atención Múltiple No. 5 de Tetecala, a quienes el Departamento de Comunicación Educativa promovió que se apoyara a alumnos de una y de la otra institución para entender, mediante dinámicas infantiles y talleres, que juntos se puede eliminar todo tipo de barreras para que todos puedan acceder al patrimonio cultural de Xochicalco.

Del mismo modo, el miércoles 4 de diciembre se cumplieron 25 años de la inscripción de la Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco en la lista del Patrimonio Mundial, conmemorándolo con una plática acerca de los valores patrimoniales de Xochicalco, donde además se presentó la Aplicación para dispositivos móviles "XOCHICALCO AR", a través de la que el usuario podrá enriquecer su experiencia de visita en la zona arqueológica, misma que está disponible para sistema Android con idiomas español e inglés, que puede ser descargada para su consulta durante la visita a este sitio arqueológico.

LA REDACCIÓN / MIACATLÁN

En la Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco se llevó a cabo la Tercera Jornada de Talleres "Todas y todos disfrutando y aprendiendo en las Zonas Arqueológicas", en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con la actividad denominada "Xochicalco, eliminando barreras por una inclusión para todos".

La dirección del lugar agradeció la participación del Centro Educativo "Teresa Trejo Toledo" de Mazatepec, recibiendo



PERSONAL DE LA zona dio a conocer la importancia de que todos los ciudadanos puedan acceder al patrimonio cultural del país.

CARTELERA VIGENTE DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
CONSULTA LA CARTELERA EN:
www.dvcinemas.com/las-plazas-cuernavaca

La Unión

ESPERA NUESTRAS FUNCIONES ESPECIALES PARA TI

GUTEMBERG # 03
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos.
777 312 51 01

SALA 1	SALA 2	SALA 3	SALA 4	SALA 5	SALA 6
<p>12:00 p.m. 2:00 p.m. 4:00 p.m.</p>	<p>12:00 p.m. 2:00 p.m. 4:00 p.m.</p>	<p>12:00 p.m. 5:45 p.m.</p>	<p>12:30 p.m. 2:30 p.m. 4:30 p.m.</p>	<p>12:30 p.m. 3:00 p.m. 5:30 p.m. 8:00 p.m.</p>	<p>1:00 p.m. 3:00 p.m. 5:00 p.m. 7:00 p.m.</p>
<p>6:00 p.m. 8:10 p.m.</p>	<p>6:00 p.m. 8:00 p.m.</p>	<p>3:00 p.m. 8:45 p.m.</p>	<p>6:30 p.m. 8:30 p.m.</p>		

¡EN CUERNAVACA RECUPERAMOS Y EMBELLECEMOS SITIOS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD!



- ★ SE HAN BALIZADO Y SEÑALIZADO GUARNICIONES CALLES Y AVENIDAS PARA DISMINUIR LOS PROBLEMAS DE TRÁNSITO EN MÁS DE 64 MIL 300 ML.
- ★ REFORESTAMOS CAMELLONES Y GLORIETAS EN AVENIDAS INTRODUCIENDO MÁS DE 628 INDIVIDUOS ARBÓREOS Y EMPASTADO.
- ★ OPTIMIZAMOS EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA SUSTITUCIÓN DE MÁS DE 18 MIL LÁMPARAS RENOVADAS Y REPARADAS EN CALLES Y AVENIDAS.

**ESTAMOS CUMPLIENDO NUESTRO COMPROMISO
 ¡JUNTOS, SEGUIMOS RECONSTRUYENDO CUERNAVACA!**

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob

TE INVITA: **DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS**

EL FESTIVAL NAVIDEÑO

VIERNES 06 DICIEMBRE 24 GRATIS

BANDA CARNAVAL Masatlán Sinaloa

Paul el Jaguar Programador

Los Armadillos De La Jirsa

MI BANDA EL MEXICANO DE GERMAN ROMAN

ARTISTA SORPRESA

EDWIN CORONEL

MEGA EXPLANADA DE LA SANTA CRUZ DE OCOTEPEC CUERNAVACA, MOR 4PM

88.5 FM BUENISISIMA

TIERRA GRANDE, Star, FIESTACOS, INTERCERAMIC, MITSUBISHI FACTORS, ATLAS, ALIANZA, GACHOTOR, LA ZILLA, EL GALLEGO, VALDEZ, IMPRENTA GALA, CASDENAS

PENDIENTE PARA GANAR TUS BOLETOS

La Unión DE MORELOS

88.5 FM BUENISISIMA

TE INVITAN

¡GANA MUY FÁCIL TUS BOLETOS*!

Sólo presenta este anuncio recortado y recibe dos cortesías en:

Las oficinas de **La Unión de Morelos** ubicadas en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec Cuernavaca, Morelos en Horario de 13:00 a 16:30 hrs. el día de hoy

Y en la oficinas de **Grupo Audiorama** ubicadas en Av. Morelos 309, Cuernavaca Centro, en Horario de 10:00 a 16:30 hrs. el día de hoy

* Promoción válida a 2 boletos por recorte y disponibilidad de cortesías por día. No Aplica con otras promociones.

Se molerá menor cantidad de caña este año en Zacatepec

» ESTE JUEVES inició la zafra 2024-2025 en el IEZ

CORTESÍA



CON UNA BAJA en la producción de caña, ayer comenzó la zafra 2024-2025 en el IEZ de Zacatepec.



LA GOBERNADORA ACUDIÓ al inicio de la zafra.

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Con un menor volumen de caña a procesar, este jueves inició la zafra 2024-2025 en el Ingenio Emiliano Zapata (IEZ de este municipio.

Aunque la temporada de lluvias de este año fue copiosa, el gerente general del corporativo azucarero, Alfredo Salazar Ortiz, reconoció que nuevamente no se llegará ni a las 900

mil toneladas a procesar debido a una menor cantidad de caña por la sequía del año pasado. En este sentido, se estima una molienda de poco más de 800 mil toneladas.

“En el ciclo pasado hubo poca precipitación y se dañaron alrededor de 700 hectáreas, por lo que este año tendremos 60 mil toneladas menos de caña”, declaró.

Dijo que no sólo en este ingenio bajará la producción, sino en todo el país, por lo que en esta zafra, tanto la

fábrica, como el campo y los obreros deben ser “más eficientes y eficaces”. Llamó a todos los involucrados a “trabajar en equipo” para lograr que por cada tonelada de caña se obtenga la mayor cantidad de azúcar posible, y refirió cifras históricas en producción de este ingenio que deben servir de guía para igualarlas, e incluso superarlas. Salazar Ortiz recordó que este ingenio ha alcanzado la primera posición en rendimiento de fábrica a nivel nacional. “Hay que traducir el volumen de

caña en resultados tangibles”. Por su parte, el dirigente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar de la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR), Pedro Ocampo Álvarez, comentó que será una zafra con “temas complicados en el precio”: “Nosotros vamos a pugnar por que nuestro karbe sea mejor como lo ha sido desde hace varios años”.

Vale recordar que este ingenio ha obtenido el más alto karbe a nivel na-

Sigue Jojutla en primeros lugares en casos de dengue

» Continúan registrándose contagios



CORTESÍA

LA MEJOR MANERA de evitar el dengue es mantener un entorno limpio y libre de mosquitos.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

A poco más de tres semanas de terminar el año, este municipio aún se ubica en los primeros lugares en casos de dengue en el estado.

De acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Salud este jueves, la estadística de incidencia sigue creciendo. Esta semana se registraron 65 nuevos casos, distribuidos en todo el estado. El mayor número de contagios, al igual que la semana pasada, se dio en Cuautla, Cuernavaca, Ayala y Jojutla. De acuerdo con las autoridades sanitarias, a la semana epidemiológica número 48 se han registrado seis mil 403 casos confirmados de dengue, de los cuales dos mil 885 se han considerado como no graves, mientras que con signos de alarma y graves hay tres mil 518; asimismo, se han con-

tabilizado 51 defunciones y ningún caso de zika ni de chikungunya.

A pesar de que las temperaturas han descendido, y las autoridades en la materia han declarado que el periodo epidémico de la arbovirosis está próximo a concluir, se siguen presentando casos, incluidos algunos graves. Por ello llamaron a la población a participar para disminuir la incidencia. La mejor manera es evitar almacenar agua que pueda generar criaderos de mosquitos transmisores de dengue, zika y chikungunya.

“Tenemos que seguir reforzando las medidas de prevención como el saneamiento básico, y esto implica tener en mente medidas como lo son el lava, tapa y tira, que nos han acompañado durante todo el periodo para prevenir enfermedades como en este caso, el dengue”, difundió la Secretaría de Salud.

Instalarán oficinas del gobierno estatal en Tlaquiltenango

» Estarán ubicadas en la vieja presidencia municipal



CORTESÍA/ARCHIVO

LA VIEJA PRESIDENCIA municipal de Tlaquiltenango —recientemente fue utilizada para una exposición— será sede de las oficinas del gobierno estatal.

LA REDACCIÓN / TLAQUILTENANGO

El gobierno municipal de este lugar confirmó que el edificio de la vieja presidencia municipal, ubicada en el centro de esta cabecera municipal, será utilizado por el gobierno del estado para sus oficinas de gestión de carácter regional.

En rueda de prensa celebrada este jueves, el alcalde de Tlaquiltenango, Carlos Franco Ruiz, confirmó que realizó un convenio con el gobierno del estado para que la antigua presidencia municipal sea destinada a este propósito, tanto porque el inmueble forma parte de una escuela, como porque el lugar ha estado inutilizado.

“Estarán distintas secretarías que mandarán una especie de subdelegación para atender a la ciudadanía. Se espera que estén dependencias como Icatmor, la Coordinación de Movi-

lidad y Transporte, Relaciones Exteriores, etcétera. Se está generando todavía esta organización; esperamos que la propia gobernadora nos dé a conocer el total de dependencias que se instalarán”, explicó.

Asimismo, Franco Ruiz destacó que, por lo que sabe, las oficinas de gestión estatal serán regionales; es decir, darán servicio no sólo a la población de Tlaquiltenango, sino a los municipios vecinos.

Aclaró que la vieja presidencia municipal es parte de la Escuela Primaria “Miguel Salinas”, y las primarias pertenecen al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM); por lo tanto, el Instituto es parte del gobierno del estado, por eso aprovecharán la vieja presidencia municipal, que tenía 20 años en el olvido.

Por último, dijo que la entrega del inmueble se hará oficialmente este sábado 7 de diciembre.

cional en las últimas zafras, lo que significa que se obtiene una mayor cantidad de azúcar por tonelada de caña.

Asimismo, cabe destacar que a la ceremonia de inauguración acudió la gobernadora Margarita González Saravia, así como otros servidores públicos y representantes de organizaciones, quienes realizaron un recorrido por la fábrica al terminar la ceremonia.

El IEZ recibe la vara dulce de 15 municipios del estado: Amacuzac, Ayala, Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Xoxocotla y Zacatepec, que en total suman 11 mil 909 hectáreas.

BREVES DEL SUR



LA REDACCIÓN

SE DESPIDEN AYUDANTES

Este miércoles, ayudantes municipales de Tlaquiltenango sostuvieron su última reunión con la administración municipal, en la que se informó que todavía quedan algunas cosas pendientes.

El director de Colonias y Poblados en el municipio, Raúl Rivera Beltrán, informó que a unos días de terminar este gobierno, la Secretaría de Salud del estado se comprometió a enviar “de manera inmediata” médicos a las comunidades de Xochipala y Ajuchitlán. Además habrá capacitación para las personas que administran el suero antialacrán en las comunidades más alejadas de Tlaquiltenango.

CAMPAÑA CONTRA EL FRÍO

El Ayuntamiento de Zacatepec anunció la realización de una campaña de donación de ropa abrigadora para entregarla a familias vulnerables.

Se piden cobijas, suéteres, guantes, bufandas y calcetas nuevas. La recepción de donativos se llevará a cabo en las oficinas de Recursos Humanos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, del 5 al 20 de diciembre.

DEVELARÁN ESTATUA

El gobierno de Tlaquiltenango informó que este sábado inaugurará la estatua del “Guerrero Tlahuica”, que instaló en la cancha techada del zócalo. Explicó que se trata de un reconocimiento a la civilización que habitó este territorio, la primera en América, dijo un vocero oficial.

VIERNES 06 DE DICIEMBRE

RADIORAMA[®]
MORELOS



TE INVITAMOS AL
**ENCENDIDO DEL
ÁRBOL DE LA ESPERANZA**
25 Deseos

SIEMBRA UNA SONRISA
¡DONA UN JUGUETE!

HORA DEL ENCENDIDO
19:00 HRS.
EN:

GO GRAND OUTLET[®]
CUERNAVACA



Realizan Cuarto Foro Empresarial para la Innovación Educativa DGETI

» **MUESTRAN AVANCES** del sistema dual, que permite el acercamiento con las empresas



CORTESÍA

diantes y la comunidad educativa. Un total de 300 estudiantes de CB-Tis forman parte de la estrategia educativa dual, informó el comisionado responsable de la Oficina Estatal de la DGETI-Morelos, José Manuel Coronel Cuevas. Esta estrategia busca acercar a los estudiantes con las empresas y brindarles experiencia laboral y habilidades para su futuro profesional. El modelo dual ha demostrado ser exitoso, ya que se ha incrementado el número de estudiantes de 102 a 300. Los estudiantes que participan en este modelo adquieren más experien-

cia, pierden el miedo a dispersarse y adquieren más habilidades, especialmente en la toma de decisiones. “El principal objetivo es dar a conocer a toda la sociedad el modelo dual que estamos trabajando ya desde hace un año. El año pasado iniciamos aquí en Morelos con 102 estudiantes y ahorita tenemos alrededor de 300 estudiantes ya en cada una de las empresas que estuvieron el día de hoy en esta zona”, destacó. Manifestó que el modelo dual pretende incidir en diferentes sectores, tales como de servicios y salud, la parte comercial e industrial. “En todo el estado son alrededor de 40 empresas; en cada plantel educativo

tenemos los Consejos de Vinculación y el Departamento de Vinculación, que se encarga de hacer esa relación con las empresas”, agregó. El foro es un espacio importante para generar la cercanía entre las empresas y las instituciones educativas. De acuerdo con José Manuel Coronel Cuevas, “la intención del foro es acercar a las escuelas secundarias y a nuestros propios estudiantes con las empresas, con el gobierno, con asociaciones civiles y, lo más importante, con empresarios”. Lo anterior permitirá a los estudiantes concluir sus estudios y comenzar a trabajar o continuar con la etapa siguiente en su proceso educativo.

UNO DE LOS objetivos del foro es vincular a los alumnos con las empresas.

MARIO VEGA / CUAUTLA

En las instalaciones de la antigua estación del Ferrocarril Interoceánico de este municipio se realizó el Cuarto Foro Empresarial para la Innovación Educativa DGETI, con la participación de estudiantes de educación media superior de los CBTis

76 y 194, así como del CETis 99. El objetivo principal fue generar cercanía con las empresas, mostrar avances del nuevo modelo educativo y promocionar a estas instituciones educativas como una buena opción. Eduardo Barreto Valladares, director del CBTis 76, destacó la importancia de este evento para los estu-



EL EVENTO TUVO lugar en la antigua estación del Ferrocarril Interoceánico de Cuautla.

Cooperan ciudadanos para rehabilitar iglesia en Cuautla

» Se trata de la parroquia del Señor del Pueblo, que es uno de los 19 Monumentos Históricos de la ciudad

MARIO VEGA / CUAUTLA

La rehabilitación del Santuario del Señor del Pueblo –que forma parte de la lista de Monumentos Históricos de esta ciudad y está protegido por decreto presidencial– quedó inconclusa después de los daños sufridos por el sismo del 19 de septiembre de 2017, por lo que los ciudadanos realizaron una cooperación para concluir con los detalles de la restauración.

De acuerdo con los feligreses, tanto el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), como la Secretaría de Cultura y el Fondo Nacional de Reconstrucción, dejaron pendientes de concluir los detalles de la restauración de esta parroquia, que data de la época de la Colonia.

Es por ello que para no dejar inconclusos los trabajos se realizó una campaña de recaudación de fondos para realizar las obras faltantes, que consisten en los detalles de la restauración y la pintura de todo el templo.

En este santuario se celebra la Feria del Segundo Viernes de Cuaresma, considerada la segunda más importante de la entidad, lo que, sumado al conjunto arquitectónico del Centro Histórico de Cuautla, representa uno de los principales atractivos del municipio.

El párroco de la iglesia, Ignacio



LOS TRABAJOS YA están por concluir, informó el párroco del lugar.

Ponce, señaló que los trabajos están por concluir y se espera que el recinto esté listo para las fiestas de

la virgen de Guadalupe, Navidad y Fin de Año, por lo que en breve será reabierto al culto.

Inicia pavimentación de calle en la colonia Aquiles Serdán en Yecapixtla



CORTESÍA

LOS TRABAJOS YA fueron puestos en marcha.

MARIO VEGA / YECAPIXTLA

En un acto simbólico, el alcalde de este municipio, Heladio Rafael Sánchez Zavala, dio el banderazo de inicio de la pavimentación de la calle Emiliano Zapata, en la colonia Aquiles Serdán.

Durante el acto se resaltó que esta obra beneficiará no sólo a los vecinos, sino también a los estudiantes que diariamente transitan por la zona. La pavimentación se realizará a base de concreto hidráulico y acabado rayado texturizado, lo que garantizará una superficie durable y segura para los usuarios. Además se construirá una guarnición en la parte colindante con la barranca, lo que ayudará a prevenir deslizamientos y daños a la infraestructura. La rehabilitación del paso vehicular existente también es parte del proyecto, que se ampliará a un ancho de seis metros con bases de muros de mamposteo y elementos estructurales adecuados.

Al acto de inauguración acudieron el diputado Francisco Sánchez Za-

vala, integrantes del Cabildo y vecinos de la colonia.

El alcalde Heladio Rafael Sánchez Zavala destacó la importancia de esta obra para la comunidad y aseguró que su administración seguirá trabajando para mejorar la infraestructura y la calidad de vida de los yecapixtenses.

“Esta obra no sólo beneficia a las y los vecinos, sino también a las y los estudiantes que diariamente transitan por aquí”, señaló el edil, quien agregó que “nuestra administración está comprometida con la mejora de la infraestructura y la calidad de vida de los cuautlenses. Esta obra es parte de una serie de proyectos que estamos trabajando para beneficio de la comunidad”.

La citada obra fue solicitada por la comunidad durante mucho tiempo, ya que la falta de pavimentación en esta zona ha causado problemas de tráfico y seguridad, especialmente durante la temporada de lluvias. Con esta obra se espera mejorar la circulación vehicular y peatonal, y reducir los riesgos de accidentes y daños a la infraestructura.

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica anti-gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban, Tel:777-2094259 CG

CUATRO llantas con rines de aluminio nuevos 215-45-r17 nuevos, cinco birlos, costarán \$16,500 deme \$14,000 Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

VENDO LOTE DE PANTON LA PAZ, VIRGEN PERPETUIDAD, SECCION 10, TODO AL CORRIENTE. CEL. 777-2674588 CLA18063

ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, whatsapp Tel:777-1067762 CG

ASESORÍA en pensiones, imss, recuperación saldos infonavit y afore cuernavaca y foráneo Tel:777-1067762 CG

JARDÍN de fiestas, muy céntrico, tiene todas las instalaciones, reserve fechas Tel:777-2651760 CG

LAS BARDAS SON LOS ESPECTACULARES DE PISO! TENEMOS PARA TU EVENTO O NEGOCIO DISPONIBLES EN 20 AVENIDAS, 10 PUENTES Y PISTA. LA PINTA DE BARDA LO MAS EFECTIVO Y MAS BARATO LLAME ¡PUBLI-BARDAS! 777-2277171 AP

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaría, se encuentra radicado el expediente número 355/2024, relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ BARCENAS**; quien falleció el **tres de enero de dos mil veintitrés**, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en **Calle Sinaloa número 205, Colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca, Morelos.**

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las **OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS.**

Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS** en el periódico "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 28 de septiembre de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TÉLLEZ DOMÍNGUEZ.

Vo.Bo. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 534/2024-2 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de **DELFINO GUTIÉRREZ VILLEGAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO DELFINO GUTIÉRREZ** denunciado por **LUCILA, INÉS, EMILIA, MARÍA ANTONIA, ALEJANDRA Y PEDRO DE APELLIDOS GUTIÉRREZ ARANDA**; quien falleció el día **Diecisiete de Diciembre de Dos Mil Once**, quien tuvo su último domicilio el ubicado en **AVENIDA BENITO JUÁREZ NUMERO 72, (ANTES 32) COLONIA VICENTE ESTRADA CAJIGAL, YAUTEPEC, MORELOS, MÉXICO.**

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos ubicado en Yauatepec de Zaragoza a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por **dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS** en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, "La Unión de Morelos" y/o "Diario de Morelos", así como en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 04 de Diciembre del año 2024.

SEGUNDO SECRETARIO
LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 928/2024-1, relativo a la Sucesión testamentaria a bienes de **AMPARO MILLÁN HERNÁNDEZ**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en **AVENIDA REFORMA NUMERO 01152, COLONIA MIGUEL HIDALGO, CUAUTLA, MORELOS.**

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos a las **OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS" y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS; CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. en D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELJA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE **MATILDE VELAZQUEZ REBOLLO, LUIS MIGUEL HERRERA VELAZQUEZ, JANETH MIRIAM HERRERA VELAZQUEZ Y DIEGO IVAN HERRERA VELAZQUEZ, DENUNCIANDO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE BRAULIO HERRERA UROZA TAMBIEN CONOCIDO COMO BRAULIO HERRERA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, TUVO SU DOMICILIO EN AVENIDA NO REELECCION NUMERO 06, COLONIA ATZOMPA DEL MUNICIPIO DE MIACATLAN, MORELOS, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 226/2024 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTONAMIENTO CON LOS DE CUJUS.**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALCA, MOR., QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2024.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESUS ISMAEL SANCHEZ GUERRERO.

Vo.Bo.
JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

Segunda Publicación

CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

AVISO NOTARIAL

Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado
Notario Público Número Uno
Jutepec, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **128,348** de fecha **21 octubre del año 2024**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALBA BARRERA ANDRADE, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora REYNA MARTÍNEZ BARRERA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jutepec, Mor., a 21 de octubre del 2024

ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

Exp. Num.: 569/2024-3

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 569/2024-3, relativo al juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE JESÚS LUNA ITURBE** también conocida como **MARÍA DE JESÚS LUNA ITURBE Y/O MARÍA DE JESÚS LUNA**, quien falleció el **veinticuatro de diciembre de dos mil veinte**, siendo su último domicilio en **Privada Pedro Mendoza, número 07, Colonia Miguel Alemán, municipio de Zacatepec, Morelos.**

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley; haciéndoles saber que se han señalado las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS.**

Para su publicación por **dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS** en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
ZACATEPEC, MOR. A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARÍA DEL ROSARIO ELVAREZ ACEVEDO.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. ARIADNA MATEAGA DIRZO.

Segunda Publicación

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, a 20 de noviembre de 2024.

MARCELA RIVERA JUÁREZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se tiene radicado en la Primera Secretaría el expediente número 142/2017, relativo al juicio de **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por el Licenciado **RAÚL SÁNCHEZ MEDRANO** en su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de **MARCELA RIVERA JUÁREZ**, en términos de lo ordenado por auto de fecha ocho de noviembre de dos mil veinticuatro; se ordena emplazar a la demandada **MARCELA RIVERA JUÁREZ**; haciéndole saber que se le concede un plazo legal de **QUINCE DÍAS** contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos para que comparezca ante este **JUZGADO NOVENO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADO EN CALLE FRANCISCO LEYVA, NUMERO 7, COLONIA CENTRO, EN CUERNAVACA MORELOS**, a contestar la demanda entablada en su contra en términos del auto de fecha treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete; asimismo, se le requiere para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se les harán y sufrirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos para que se impongan de los mismos.

Nota: Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LICENCIADO JESUS DAVID HERNÁNDEZ MULATO
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, PRIMERA SECRETARIA
LETICIA MIER HERNÁNDEZ

Tercera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado
Notario Público Número Uno
Jiutepec, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **128,515** de fecha **30 de octubre del año 2024**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor HUMBERTO GÓMEZ SALINAS, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora JULIA QUINTO BATALLA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Mor., a **30 de octubre del 2024**

ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado
Notario Público Número Uno
Jiutepec, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **128,649** de fecha **9 de noviembre del año 2024**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora AMPARO DIVINA PASCASIO BALLINAS, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores ROXANNA RIVERA PASCASIO y REMBRANDT RIVERA PASCASIO; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron los señores ROXANNA RIVERA PASCASIO y REMBRANDT RIVERA PASCASIO; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ROXANNA RIVERA PASCASIO y REMBRANDT RIVERA PASCASIO; y, IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ROXANNA RIVERA PASCASIO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Mor., a **9 de noviembre del 2024**

ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado
Notario Público Número Uno
Jiutepec, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **129,155** de fecha **3 de diciembre del año 2024**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora CLEOTILDE ORIHUELA JACOBO, que contiene: A. - EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores VERÓNICA MARINA GARCÍA ORIHUELA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ORIHUELA, JACINTO PABLO GARCÍA ORIHUELA, EUGENIA GARCÍA ORIHUELA y ZENÓN GARCÍA ORIHUELA; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores VERÓNICA MARINA GARCÍA ORIHUELA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ORIHUELA, JACINTO PABLO GARCÍA ORIHUELA, EUGENIA GARCÍA ORIHUELA y ZENÓN GARCÍA ORIHUELA; y, C.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora VERÓNICA MARINA GARCÍA ORIHUELA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Mor., a **3 de diciembre del 2024**

ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado
Notario Público Número Uno
Jiutepec, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **128,101** de fecha **7 de octubre del año 2024**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora COLUMBA LUZ AMELIA MIRANDA MONTES DE OCA (quien también utilizó su nombre como LUZ AMELIA MIRANDA MONTES DE OCA y LUZ AMELIA MIRANDA), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores LUZ AMELIA CAREAGA MIRANDA, JORGE EDUARDO CAREAGA MIRANDA, FERNANDO CAREAGA MIRANDA y ÓSCAR CAREAGA MIRANDA; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores LUZ AMELIA CAREAGA MIRANDA, JORGE EDUARDO CAREAGA MIRANDA, FERNANDO CAREAGA MIRANDA y ÓSCAR CAREAGA MIRANDA; y, III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora LUZ AMELIA CAREAGA MIRANDA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Mor., a **7 de octubre del 2024**

ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado
Notario Público Número Uno
Jiutepec, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **128,556** de fecha **1 de noviembre del año 2024**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FILIBERTO GARCÍA DELGADO, que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó el señor FILIBERTO ISRAEL GARCÍA COTERO; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor FILIBERTO ISRAEL GARCÍA COTERO; C.- LA REVOCACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor FILIBERTO ISRAEL GARCÍA COTERO a favor de la señora MARÍA DEL PILAR GARCÍA COTERO; y, D.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor FILIBERTO ISRAEL GARCÍA COTERO, en favor de sí mismo, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Mor., a **1 de noviembre del 2024**

ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. G. Alejandro Gómez Maldonado
Notario Público Número Uno
Jiutepec, Morelos.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **128,670** de fecha **12 de noviembre del año 2024**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor REYES MIRANDA REBOLLAR (quien también utilizó su nombre como J. REYES MIRANDA REBOLLAR), que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO que otorgaron las señoras JOSEFINA MENESES ALEMÁN (quien también utilizó su nombre como JOSEFINA MENESES ALEMÁN DE MIRANDA) (hoy su sucesión, por quien comparece la señora MARIA ELENA MIRANDA MENESES, en su carácter de Albacea y Única y Universal Heredera), JULIANA ROSA MARIA MIRANDA MENESES y MARIA ELENA MIRANDA MENESES; B.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron las señoras JOSEFINA MENESES ALEMÁN (quien también utilizó su nombre como JOSEFINA MENESES ALEMÁN DE MIRANDA) (hoy su sucesión, por quien comparece la señora MARIA ELENA MIRANDA MENESES, en su carácter de Albacea y Única y Universal Heredera) y JULIANA ROSA MARIA MIRANDA MENESES; C.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora MARIA ELENA MIRANDA MENESES; D.- LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA SUSTITUTA que otorgó la señora JULIANA ROSA MARIA MIRANDA MENESES; y, E.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARIA ELENA MIRANDA MENESES, a favor de sí misma, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Mor., a **12 de noviembre del 2024**

ATENTAMENTE

LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

DEPORTES

Llegará Atlante hoy a Morelos

» **LOS POTROS** de Hierro jugarían en 2025 en el estadio Agustín "Coruco" Díaz; hoy presentarán su alianza con el Gobierno de Morelos



EL ATLANTE ESTÁ listo para jugar en Morelos.

MARCO AVELINO MEDINA

Hoy en punto de las 10:00 horas la directiva del Atlante en compañía del Gobierno de Morelos presentarán en el estadio Agustín "Coruco"

Díaz su alianza y la llegada de los Potros de Hierro a Morelos para el 2025.

Lo anterior trascendió en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional como Fox Sports,



HAY CONFIANZA DEL equipo por su nuevo entrenador.



LAS VISORÍAS EN Xochitepec son encabezadas por el morelense Alfonso Rippa.

que incluso señaló a través de sus redes sociales que para el 2026 el Atlante podría volver a la Ciudad de México.

"Atlante anunciará en los próximos días que dejarán el Estadio Ciudad de los Deportes y se mudarán a Zacatepec. Fox Sports pudo saber que el acuerdo con las autoridades de Zacatepec es solo por un año, eso deja abierta la posibilidad de que para 2026 vuelvan a la capital", indicó la cadena transnacional a través de Facebook.

A su vez, los Potros mandaron una invitación a patrocinadores, medios de comunicación y público en general para vivir la presentación de su nuevo director técnico, Miguel de Jesús Fuentes, y de su plan de trabajo.

De igual manera, informó que se hará la presentación y alianza con el Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia.

El gobierno del estado, por su parte, subrayó que hoy hará un anuncio importante en Zacatepec y utilizó en su invitación el hashtag #Uni-



TAMBIÉN PRESENTARÁN A su nuevo DT, Miguel de Jesús Fuentes.

doselfutbol.

Los Potros de Hierro vienen de quedar eliminados en Semifinales en la Liga de Expansión ante el Celaya; han estado realizando visorías en el estadio Mariano Matamoros de Xochitepec, desde el pasado miércoles.

Asimismo, cuentan en sus filas con el morelense Alfonso Rippa, quien se desempeña como auxiliar técnico; es él quien actualmente comanda las visorías en suelo tlahuica.

Destacan morelenses en Copa Telmex Telcel

» Sophie Ramos fue campeona con el representativo de Puebla; mientras que Fátima Arellano, Melanie Quiroz, Ami Hernández, Yaritzi Rodríguez y Mildred Ugalde fueron segundas con el estado de Hidalgo

MARCO AVELINO MEDINA

La futbolista morelense Sophie Ramos se consagró campeona nacional en la Copa Telmex Telcel 2024 tras vencer, con el representativo de Puebla, por 4-0 al estado de Hidalgo.

La cuernavacense se integró a las filas del equipo Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y lo hizo de manera brillante, ayudando a su escuadra



EL EQUIPO DE Hidalgo, donde juegan cinco morelenses, se quedó con el subcampeonato.

a conseguir el bicampeonato de la categoría libre, que se disputó en días pasados y concluyó ayer en Guanajuato.

Quienes esta vez se fueron con sabor agridulce fueron las también morelenses Fátima Arellano, Melanie Quiroz, Ami Hernández, Yaritzi Rodríguez y Mildred Ugalde pues a pesar de llegar a la Final, se fueron con el subcampeonato. Ellas representaron al estado de Hidalgo luego de ser invitadas por el profesor Gustavo Badillo a la etapa nacional.

El año pasado el representativo del estado de Morelos fue subcampeón de esta competencia. Lamentablemente, este año el cuadro tlahuica

quedó fuera en la fase de grupos.



LA ESCUADRA DE Puebla se coronó campeona de la Copa Telmex Telcel.



LA MORELENSE SOPHIE Ramos, que alinea con Puebla, muestra el trofeo.

La Unión PATROCINADOR OFICIAL DE LAS ARTES MARCIALES EN EL ESTADO

TE INVITA

APOYANDO LOS EVENTOS CON CAUSA

9NO

TORNEO ALTRUISTA DE ARTES MARCIALES

ASOC. INTERNACIONAL DE ARTES MARCIALES

EN HONOR A UN GUERRERO

2024

TECHUMBRE EN CANCHA DE LA COLONIA TLALTENANGO, CUERNAVACA.

8 DE DICIEMBRE 2024

Logos of sponsors: La Unión, TEC, Enlace Sport, etc.

Estará Cuernos Chuecos por primera vez en Cuernavaca

MARCO AVELINO MEDINA

La marca con más prestigio en montas espectaculares, estilo rodeo americano, “Los Cuernos Chuecos”, llega por primera vez a Cuernavaca este sábado 07 de diciembre, en la explanada del recinto ferial de Acapantzingo. El evento comenzará a partir de las 8 de la noche y contará con 25 montas extremas en la modalidad denominada “Super Bull Wrangler”. La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial en el espectáculo donde participarán jinetes campeones de los Estados Unidos y de México, que serán evaluados por jueces especializados que califican las montas con base al reglamento que rige el Rodeo. Recientemente, los “Cuernos Chuecos” registraron un lleno total en la Plaza de Toros México, en la CDMX, por lo que en el evento de mañana en Cuernavaca las emociones estarán garantizadas. Para mayores informes de cómo obtener los boletos y mesas en la zona VIP se puede comunicar al teléfono: 777 429 87 84.

» ESTE PRESTIGIOSO evento se llevará a cabo mañana, en la explanada del recinto ferial de Acapantzingo; la Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial



CORTESÍA



@uniondemorelos launion.com.mx

Irán Generales por su tercer título

» El cuadro tlahuica ya ha probado las mieles de la gloria en las ligas LEXFA y CONFAO; ahora busca el de la VFA ante Centinelas

MARCO AVELINO MEDINA

Los Generales de Morelos buscarán el tercer título en su historia este domingo cuando se enfrenten Centinelas, en la final del Gold Arena 2024 de la liga Veteranos Football Arena. El encuentro de la categoría de 45 y más se llevará a cabo a las 14:15 horas, en el deportivo Hermanos Galeana, de la Ciudad de México.

Desde su fundación en 2017, los Generales de Morelos han logrado dos campeonatos, uno fue en la liga LEXFA y el otro en la CONFAO. Su dueño, Juan Carlos Muñoz Bacab, y sus entrenadores Edgar Rubio Marmorí (head coach), Alex García (coach ofensivo) y Omar Páez (coach defensivo) se encuentran motivados de llevarse una nueva corona, este domingo, pues hicieron una gran temporada y acabaron segundos con 12 unidades. Generales de Morelos se integró en el 2017 por un grupo de jugadores y exjugadores de fútbol americano constituidos en la asociación civil “Club de Jugadores de Fútbol Americano del Estado de Morelos A.C.”.

Cuentan con equipos de veteranos en las categorías Senior, Golden y Diamond, así como con su rama femenil, al cual se le conoce como Adelitas. Actualmente son cien jugadores ve-



CORTESÍA



VETERANOS FOOTBALL ARENA GOLD ARENA 2024 STANDING SEMANA 5

N°	EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	P-	P+	DIF.	PTS.
1	CENTINELAS VETERANOS	5	5	0	0	71	100	29	15
2	GENERALES DE MORELOS	5	4	0	1	42	94	52	12
3	POTROS SALVAJES	5	2	1	2	103	133	30	7
4	JETS BALBUENA	5	2	0	3	94	103	9	6
5	DEMONIOS NEGROS	5	1	1	3	84	74	-10	4
6	WARRIORS	5	0	0	5	119	28	-91	0

CRITERIOS:
 1.- ENFRENTAMIENTOS DIRECTOS
 2.- PUNTOS EN CONTRA
 3.- PUNTOS A FAVOR
 4.- DIFERENCIA
 5.- PUNTOS

EL EQUIPO DE fútbol americano Generales de Morelos busca el campeonato de la liga de veteranos.

teranos los que conforman la gran familia de los Generales de Morelos. Todos apoyarán a su escuadra en el duelo ante los Centinelas.

La Unión TE INVITA

BUSCA LA DINÁMICA EN NUESTRA EDICIÓN IMPRESA PARA OBTENER TUS ACCESOS.....

CUERNOS CHUECOS

ACAPANTZINGO, CUERNAVACA
 EXPLANADA DEL RECINTO FERIAL SAB 7 DE DICIEMBRE - 8PM
 VENTA EXCLUSIVA ZONA VIP - 777 429 87 84

FOTON BULLRIDING TOUR 2024

HOOEY NEW HOLLAND HIBO EXPRESS NÚ-3 TOROS SUBBUQUE

Lo mataron en Lomas de Tzompantle

» UN HOMBRE fue privado de la vida con arma de fuego en esa colonia de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ

La noche del miércoles, un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Lomas de Tzompantle de Cuernavaca. Respecto de lo ocurrido, la Policía informó que a las 22:30 horas

de anteayer se registró una llamada de auxilio en el C4 para reportar que había un individuo herido en la calle Vieja de la referida colonia. Por ello, al sitio llegaron elementos policiacos y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de la víctima.

En seguida, los policías solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Más tarde, el cadáver fue trasladado a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta la noche de ayer.

No sobrevivió a un ataque a tiros

» Un individuo fue asesinado en la colonia El Tomatal del municipio de Emiliano Zapata

ALEJANDRO LÓPEZ / E. ZAPATA

A balazos, un hombre fue asesinado en la colonia El Tomatal de este municipio, durante los primeros minutos del jueves. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que fue a las 00:40 horas de ayer cuando se registró la movilización de elementos policiacos, ya que acababan de agredir

a un hombre. Sin embargo, los paramédicos que atendieron el auxilio ya no pudieron hacer nada por el individuo, quien ya había perdido la vida. Más tarde, personal de la Fiscalía Regional Metropolitana acudió para iniciar las investigaciones del homicidio, tras lo que auxiliares forenses efectuaron el levantamiento del cadáver, que permanecía sin ser identificado.

Catean una vivienda en Temixco

» El operativo fue realizado en la colonia 10 de Abril; presuntamente buscaban cuerpos enterrados de forma clandestina

ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO

Agentes de la Fiscalía Regional Metropolitana catearon una vivienda que se ubica en la colonia 10 de Abril de este municipio. La Policía informó que a las 07:00 horas del jueves, elementos de Investigación Criminal llegaron a la calle 21 de Marzo de la

citada colonia para iniciar el operativo. Horas después llegó maquinaria para iniciar excavaciones en el predio debido a que buscaban cuerpos enterrados de forma clandestina. Sin embargo, no los resultados del cateo. Cabe destacar que hace dos meses, personal de la Fiscalía realizó una búsqueda en esa misma casa, pero no encontraron nada.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policía Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policía Ministerial Estatal 777 329-15-00
- Policía Preventiva Estatal
- Policía Preventiva Metropolitana
- Bomberos de Cuernavaca
- Protección Civil de Cuernavaca
- Centro de Control Emergencias Cívicas 777 319-38-66
- Policía Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25
- Policía Preventiva de Temixco 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco 777 385-12-98
- Policía Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23
- Policía Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias
- C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951
- ERUM 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24

911 EMERGENCIAS

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete! Al periódico de las familias morelenses. con domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio, las cuales te incluyen:

- El suplemento social GB, todos los viernes *
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color *
- ADemás de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Acribillan a estilista en Cuautla

» UN INDIVIDUO llegó a su estética y le disparó varias veces, en la colonia Emiliano Zapata de Cuautla; el homicida se dio a la fuga en una motocicleta, junto con otra persona



CORTESÍA

EL AHORA FINADO era reconocido en el municipio de Cuautla.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Paco Franko, reconocido estilista de este municipio, fue asesinado a balazos en la colonia Emiliano Zapata, la tarde de jueves. Con base en información policial, el hecho ocurrió al filo de las 15:07 horas de ayer en una esquina de las calles Francisco I. Madero y Diego Ruiz de la colonia en mención. Asimismo, se informó que a la estética de la víctima llegó un individuo que vestía de negro, el cual disparó varias veces en contra del

estilista, quien cayó sin vida. El ahora finado era de complexión robusta, tez morena y estatura mediana, el cual vestía playera rosa, pantalón de mezclilla azul y tenis rojos. Unos minutos después arribaron agentes policiacos y paramédicos, pero la víctima ya había fallecido. Por su parte, personal de la Fiscalía Regional Oriente llevó a cabo las primeras investigaciones de este caso. En este sentido, testigos aseguraron que el homicida huyó en una motocicleta que era conducida por otro individuo.

Asesinan a un hombre en Cuautla

» Lo mataron a balazos en la colonia Año de Juárez



CORTESÍA

LA VÍCTIMA FUE retirada en una unidad del Semefo.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Un individuo fue privado de la vida a tiros en la colonia Año de Juárez este municipio, la noche del miércoles. Al respecto, se informó que hubo movilización de elementos policiacos debido a que reportaron una agresión con arma de fuego en la calle Narciso Mendoza de la citada colonia. A los pocos minutos arribaron los paramé-

cos, quienes hallaron a un hombre que tenía impactos de bala. Al intentar brindarle los primeros auxilios, se percataron de que ya estaba muerto. En seguida, policías acordonaron el sitio y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Oriente. Al concluir las pesquisas, auxiliares forenses efectuaron el levantamiento del cadáver, que no había sido identificado hasta el cierre de esta edición.

Otra muerte a causa de balas perdidas

» Un hombre falleció en Cuautla luego de que individuos atacaron a un motociclista y al menos un proyectil lo alcanzó; suman tres decesos por esta causa en menos de un mes



CORTESÍA

PESE A LA presencia policial, los agresores se dieron a la fuga.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Un ciclista falleció al ser impactado por una bala perdida luego de que delincentes atacaron a un hombre, en la colonia Centro de la cabecera de este municipio. En relación con lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 18:20 horas del miércoles se oyeron disparos en el callejón Yesdras de la colonia en mención. Poco después, al sitio llegaron agentes policiacos, quienes encontraron un individuo sin vida, junto a una bicicleta. Asimismo, paramédicos atendieron a un motociclista, el cual fue llevado a un hospital

debido a que resultó herido durante el ataque. En torno a este hecho, testigos comentaron que delincentes dispararon en contra del motociclista, pero al menos una bala perdida hirió de muerte al ciclista, cuyo cuerpo fue trasladado a la morgue por personal del Servicio Médico Forense. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún era desconocida. Cabe destacar que, en menos de un mes, al menos tres personas han fallecido al ser alcanzadas por balas perdidas. Uno de los casos se registró en el municipio de Emiliano Zapata, donde murió una adolescente; otro caso fue el del niño Diego, ocurrido el pasado lunes en Yauatepec, y el tercero fue el ciclista de Cuautla.

Sorteos celebrados el jueves 5 de diciembre de 2024

Sorteo	Temas	Local	Embate	Visita
1	EQZ LUGANX	EQZ LUGANX	5/9	1
2	BOTAFOGO	PACHUCA	5/9	2
3	ATALANTA	REAL MADRID	6/3	3
4	LEVERKUSEN	INTER MILAN	13/4	4
5	BRESTOIS	PSV	8/3	5
6	BRUSLAS	SIR LISBOA	10/6	6
7	LEIPZIG	ASTON VILLA	10/7	7
8	DORTMUND	BARCELONA	12/8	8
9	JUVENTUS	MAN CITY	8/5	9

Sorteo	Temas	Local	Embate	Visita
1	De las Oros	7	19	21
2	De las Oros	22	24	
3	De las Oros	7	2	3
4	De las Oros	3	3	3

Sorteo	Temas	Local	Embate	Visita
1	De las Oros	2	14	22
2	De las Oros	25	28	
3	De las Oros	7	2	3
4	De las Oros	3	3	3

Sorteo	Temas	Local	Embate	Visita
1	De las Oros	0	8	1
2	De las Oros	2	5	
3	De las Oros	1	6	2
4	De las Oros	1	7	
5	De las Oros	2	8	2
6	De las Oros	0	8	

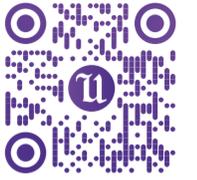
HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.	HOLOGRAMA 1 No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)	HOLOGRAMA 2 no pueden circular ningún sábado.
---	--	---

LO MATARON EN LOMAS DE TZOMPANTLE

› Un hombre fue privado de la vida con arma de fuego en esa colonia de Cuernavaca



HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 6 DE DICIEMBRE 2024

HOY SOLEADO



MAX 27 MIN 12

CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 27 MIN 11

AÑO 30 NÚMERO 11,006



¡ACRIBILLAN A ESTILISTA!

› UN INDIVIDUO irrumpió en una estética para asesinar a balazos al propietario, en la colonia Emiliano Zapata de Cuautla

P.23



EL ATAQUE OCURRIÓ la tarde del jueves en una esquina de las calles Francisco I. Madero y Diego Ruiz.



OTRA MUERTE A CAUSA DE BALAS PERDIDAS

› Un hombre falleció en Cuautla luego de que individuos atacaron a un motociclista y al menos un proyectil lo alcanzó; suman tres decesos por esta causa en menos de un mes

P.23

NO SOBREVIVIÓ A UN ATAQUE A TIROS

› Un individuo fue asesinado en la colonia El Tomatal del municipio de Emiliano Zapata

P.22

CATEAN UNA VIVIENDA EN TEMIXCO

› El operativo fue realizado en la colonia 10 de Abril; presuntamente buscaban cuerpos enterrados de forma clandestina

P.22



ASESINAN A UN HOMBRE EN CUAUTLA

› Lo mataron a balazos en la colonia Año de Juárez

P.23

CORTESÍA

launion.com.mx

CORTESÍA

CORTESÍA